

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y administración: Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MATON

:: No se devuelven los originales ::

Año L.

Mahón, sábado 18 de Noviembre de 1922

Núm. 14875

UNA VERGUENZA INTOLERABLE

Las Hermanas Carmelitas de Alayor y aquel Ayuntamiento

No hay peor sordo que aquel que no quiere oír. La cuestión que a las Hermanas Carmelitas de Alayor planteó aquel Ayuntamiento, está más que suficientemente debatida. Evidenciado queda de la razón, la verdad y la justicia estaban de parte de las Rdas. Hermanas y no es este el primer caso en que, contra el raciocinio y el espíritu de justicia ha luchado la fuerza y la victoria ha sido para esta última que, ciega en su poderío, lo ha arrollado todo, pasando por encima de las creencias, de los nobles sentimientos de un pueblo digno y honrado, para dar cumplida satisfacción a un sectarismo tan extemporáneo como injustificado.

La mayoría republicana del Ayuntamiento de Alayor, con plena conciencia del acto que realizaba, tomó en firme un acuerdo, que no podían aceptar las Reverendas Hermanas. La minoría conservadora hizo las pertinentes observaciones, y no ha querido compartir la responsabilidad que derivarse puede, del acuerdo tomado, contra su opinión. Está claro, muy claro, que nadie se ha opuesto al nuevo régimen de suministro en especies acordado por el Municipio; no había discrepancia en el buen propósito de mejorar la suerte de los aislados en aquel Hospital Civil. Como ha quedado muy claro también, que aquel Ayuntamiento al no tener en consideración la contraproposición de las Rdas. Hermanas Carmelitas, ha demostrado que el fin que perseguía no era otro que el de obligar a las beneméritas mujeres que renunciaran como han hecho, a seguir prestando los servicios en aquel establecimiento.

En otro orden. Sin analizar los propósitos que perseguía aquella mayoría, queda demostrado, que entre dos partes contratantes, el Municipio y las Rdas. Hermanas del Carmelo, no ha habido acuerdo, quedando por lo tanto ambas desligadas de compromisos anteriormente contraídos.

El Ayuntamiento ha creído poder prescindir de los servicios de las Rdas. Hermanas y ha prescindido, y las humildes religiosas, en uso de un perfectísimo derecho, se han establecido en una nueva residencia, según nos informa en su escrito de ayer uno de nuestros cortesanos adversarios.

Nosotros hemos cometido la grave falta de salir en defensa de las humildes religiosas, escarnecidas y calumniadas, sin que sus detractores tuvieran en cuenta que eran débiles mujeres, sin consideración alguna al modesto sayal ni a las blancas tocas de religiosas. Convencidos de que obrábamos noble y dignamente, hemos salido al paso de los calumniadores, hemos planteado con toda sinceridad la cuestión y demostrado hasta la evidencia de que parte estaban la razón y la justicia. Nuestra actitud, nuestra culpa no es otra que la de haber hablado muy claro llamando las cosas por su verdadero nombre, juzgando los actos con imparcialidad pero con toda la dureza que merecían.

Nuestra falta ha sido esta. Los que con tanta saña hoy nos combaten, hubieran quizá aplaudido nuestra actitud indiferente, para poder extremar las violencias de lenguaje contra aquellas humildes y respetables religiosas. No hemos podido complacerles, ni nuestra dignidad profesional, ni nuestras

creencias nos permitían una pasividad semejante y hemos cumplido nuestro deber y muy tranquila está nuestra conciencia por haber nuestra modesta acción periodística contribuido, a que las cosas se pusieran en claro.

La opinión menorquina, que merece nuestros mayores respetos, ha juzgado esta cuestión y de una manera explícita ha aprobado nuestra campaña en favor de una causa justa y honrada. Esta satisfacción no nos la restarán nuestros cortesanos contrincantes; sus insidiosas palabras, sus insultos más procazes, dirigidos contra nosotros y contra nuestra modesta, pero honrada labor, no harán mella en nuestro ánimo. Al tomar la defensa de las Rdas. Hermanas Carmelitas, sabíamos de antemano con la clase de gente con que teníamos que habérnoslas y de ellos lo esperábamos todo. Sus actos, la saña con que tratan ahora de combatir nuestra personalidad modestísima demuestran que no eran equivocados nuestros juicios. Más no nos importa. Sigán su labor detractora, continúen atacándonos, que no es su juicio y fallo el que a nosotros interesa, el del público lector, este es el que nosotros respetamos y apreciamos y afortunadamente nos consta que nos es sumamente favorable.

La cuestión ha llegado ya a un límite que no admite discusión. El público ha podido desentrañar el problema y emitir su fallo. Seguir empeñados en una discusión pueril, dedicándonos a la rebusca de palabras, escritas al correr de la pluma para sentar cátedra, es tarea que nosotros no hemos de emprender, pues aunque fácil, resultaría excesivamente larga, y no aportaría ni el más pequeño rayo de luz para un mayor esclarecimiento del hecho debatido.

Seguir a nuestros adversarios para rebatirles su campaña anticlerical, tampoco. Estas cuestiones han pasado ya a la historia y dolorosas enseñanzas han evidenciado que no es de estos tiempos ni estas edades, suscitar el pleito anti-religioso, ya plenamente definido en el mundo entero en favor de las creencias cristianas, de las que no pueden apartarse en los momentos de dolor los pueblos y las naciones, de lo que ha dado un bello ejemplo Francia.

Además. La mayoría del Ayuntamiento ha conseguido lo que quería. Las Hermanas Carmelitas se han visto obligadas a abandonar el Hospital Civil de Alayor, por no poder aceptar las condiciones, con las cuales se pretendía que vulneraran sus Estatutos. Pueden estar satisfechos y cantar victoria los ediles de la mayoría. Nosotros y con nosotros el pueblo de Alayor creyente y religioso, lamenta lo ocurrido, como protesta de que se quiera continuar infamando a las humildes religiosas, merecedoras de gratitud, no del escarnio de que se quiere hacerlas víctimas.

FRANZ

Mahón y noviembre 1922.

Advertencia

En el penúltimo párrafo de nuestro artículo de ayer, aparece, por error y mala interpretación de los cajistas, una errata. Donde dice: ¿Querría manumitirse con lo que al final de mes sobrara? debía decir: ¿Querría mantenerse etc.?

Valga la rectificación, que el buen sentido de nuestros lectores ya habrá suplido, pero que hemos de consignar para salir al paso a toda suspicacia.

UNA CODOLADA P'ES VIÑOVUL DE S'HORT DES TARONGER

Com que vos rallau en plá qu'es axí com jo m'agrada, tenc ganas de contestá a n'aquella perxencada que dau a n'En Mesidor qu'es un homo de cap clá qu'es pasetje per dins Lahor però que no ès capallá.

Jo crec que tot-hom voldria qu'els vells qui están assilats manjassin dos o tres plats tant es vespre com de die.

¡Però menjen carabassa els pòbres de l'Hospital! ¿que més es pot fer amb un ral que s'Ajuntament lis pasa?

Devant aquesta misèria tota sa gent de Lahor desitjavá arranjar; sa còsa era massa sèria.

Per assò un bon regidor volgué emprendre se campanya, però no ha tingut prou maña i ha mogut un estabor.

Jo crec que s'Ajuntament ho volia arrenjar bé, però no ho va sebre fé i va anar tot malament.

Es per aquelles Germanas cose de gran compromís qu'ahagin d'esser per poc sis; voler-ne manco son ganas.

Lo qu'em pens qu'avui hi há es un o altre bolchevique que amb aquest embull s'afique per caberlò d'espeñá.

I diuen qu'n de sotana s'afica per s'Hospital y després de fet es mal s'en vá com se tramuntana.

Es un capellá molt gras qui s'en ve a pendre es doblés: ¡jídol agafaulo p'es nas, porque no hi torni mai més.

I si acás fós don Manuel ¿is ho tocá amb es tambor; tota se gent de Lahor sortirà pera veurel.

Més si tot es mal que hi há es qu'enseñen religió, me semble tanta boitxó que tant sols no en vull perlá.

Deis qu' ha estat un mal entés; amb assò jo estic amb vos, porque de vegades dos se berallen per no rès.

Si voleu arranjar-ho i qu' s'acabi se bulle feis qu'aparesqui una fulle qu'els hi demani perdó.

I si no esteis enfedats pujaulis un poch es sou, porque faxin més bon brou per es bé d'els assilats.

Si voleu fer una millora i es fer-ho bé vos agrada acceptau sa proposada per la Mare Superiora.

I vos per quedar mes bé i fer contentes ses monges duis lis un covó de taronges de dins s'Hort des Tarongé.

Es Poi Roig.

El fracaso de los "concentrados"

Comentarios de la Prensa

De «El Debate»:

Zaragoza, —Hemos de declarar nuestra absoluta conformidad con una afirmación del marqués de Alhucemas, en la que dijo: «El espíritu liberal está adormecido.» Y estamos seguros de que el marqués

de Alhucemas y todos los que han venido de Madrid coincidirán con nosotros en reconocer que no han conseguido despertarlo. Desde la llegada se notó.

En el andén esperaban bastantes personas. ¿Son los liberales?, pre-

guntamos. «Algunos hay, nos contestaron; pero están también los conservadores, que, por encargo recibido de Sánchez Guerra, rinden esta cortesía». Lo que hay en Zaragoza es curiosidad. Se aprecia en todo. Ven pasar a los políticos liberales sin entusiasmo. Se inicia un aplauso y tiene que callarse en el ridículo de la frialdad.

Hay gran lleno en el teatro. Los naturales de aquí afirman que la mayoría de los asistentes no se distinguen como partidarios de ninguno de los oradores.

Asisten damas, como asistirían a una función. En un palco está la Argentinia, porque no tiene función de tarde, y otros la sustituyen hoy en su escenario.

La nota saliente ha sido la frialdad. En argot teatral se diría «que el público no entra en la obra»; pero sí entra, entra y entraría cuantas veces se quisiera: con hablar del pantano del Ebro y del de San Juan de la Peña el aplauso era seguro. Ya se dieron cuenta de ello los oradores, como esos predicadores que van a las fiestas de los pueblos, y cuando ven que les desdican los oyentes, invocan el nombre del santo, seguros de que los vivos llenarán la iglesia.

No ha habido entusiasmo aquí; pero, además, no lo traían los excursionistas. Los últimos acontecimientos, y sobre todo, el acto de Millán Astray, les amargó el viaje y les agrió la fiesta. Todo era querer enterarse de noticias y eludir las preguntas de los periodistas sobre sus juicios y actitudes.

En esta reunión han hablado y han dicho lo que se suponía que tenían que decir, pero la preocupación les salía a la cara, preocupación que se resume en lo que nos dijo uno de ellos en tono que quería ser de broma y con risa forzada: «Mire usted que si cuando volvamos a Madrid está Romanones en Palacio!...»

De un artículo de «El Siglo Futuro»:

«Indudablemente tienen mala sombra los concentrados que diri-

ge el marqués de Alhucemas. Cuando al fin se deciden a la celebración del «acto trascendental» en Zaragoza, surge la víspera el gravísimo incidente Millán Astray, que quita todo interés a la reunión liberal. Hay que decir, a fuer de veraces, que, de todos modos, la gente prestaba escasa atención a estos escarceos izquierdistas.

Signifiquemos algunos comentarios, en un tono acorde con la música liberal escuchada en Zaragoza. No la podemos remediar. Aunque nos lo proponemos muy decididamente, nos resultan imposibles, una actitud seria y un gesto preocupado, al tratar estas reuniones izquierdistas «gubernamentales», según las califica el caudillo de la conjunción.

Y cuidado que, en realidad tienen motivo para estar satisfechos los concentrados, si quiera sea desde un sólo punto de vista. Desde el que se refiere a la actitud del marqués de Alhucemas, más radical si cabe que el propio don Melquíades, en lo de anunciar resoluciones extremas; véase la clase.

«Del discurso del marqués de Alhucemas es interesante la afirmación de que serán inútiles cuantos intentos se hagan para resolver los problemas económicos y sociales, si no van precedidos de la reforma constitucional».

En síntesis, esto ha dicho el marqués de Alhucemas, proporcionando un triunfo innegable a don Melquíades, que boquiabierto y embelesado le escucharía. Porque el jefe reformista no iba tan lejos en sus «malas intenciones» contra la pobre Constitución actual. Jamás sostuvo el señor Alvarez, en sus discursos de alabanza a la reforma, esta prioridad que ahora establece el caudillo.»

Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva remesa de tinta china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

— 29 —

— Bien, haga usted todo lo que sea menester. Ya sabe: la Casona comprada por usted. Mi nombre no quiero que suene para nada.

— ¡Puede estar bien seguro de mi discreción. Y en cuanto a garantía...

— No siga usted. Estamos tan ligados uno al otro, que no le creo capaz de hacerme traición.

— Además, tiene usted en su poder recibos de cuantas sumas me ha entregado; que ascenderán... ascenderán...

— A 76.000 pesetas — dijo Pepucho con firmeza.

— Justas — dijo el notario, despues de sumar mentalmente. — Conque, don José, repito mi enhorabuena.

— Muchas gracias.

— A propósito: ¿qué haremos con Salustio, el de Mongados? La semana que viene espira el pagaré, y, según creo, no podrá recogerlo.

— Pues se le embarga. Y cuando se subaste la dehesa, cómprela usted.

— Así lo haré, don José. Hasta la vista.

— Hasta la vista.

El coche partió al trote del caballo y Pepucho regresó a Cincuénigo cuando ya caía la tarde.

Por la noche después de cenar, tía Juana sostuvo con Pepucho y Catalina el siguiente diálogo:

— Mañana, como sabéis, cumple Juanita diez años.

— Cabales, tía —, dijo Catalina.

— Y bien empleados — agregó Pepucho. — Mucho nos ha costado la nodriza; pero la chiquilla es un roble. Pienso que pronto nos podrá echar una mano.

30 —

— Ni lo intentes, — interrumpió tía Juana — Cuando nació te dije que quería instruirte en la capital, y a Oviedo me la llevo pasado mañana.

— Tía, no la separe usted de mi lado — dijo Catalina, con los ojos arrasados de lágrimas.

— Déjala tú, tonta. Tía Juana ya sabe lo que se hace.

— Si que lo sé, Pepucho. Aquí no puede ser la niña más que una mujer del campo, y al paso que vais pronto estaréis convertidos en unos hacendados. Sois los más ricos del pueblo.

— No diga usted eso, tía Juana.

— A mí no puedes ocultármelo. Es preciso que Juanita se eduque con arreglo a lo que está llamada a ser y que se pueda casar el día de mañana con un hombre de su clase. Me la llevo a la capital, y allí en un convento de Ursulinas harán de ella una señorita.

— Pero ¿nos abandona usted también? — preguntó Catalina.

— No. En cuanto la deje instalada allí me vuelvo a vuestro lado. Cosa de una semana.

— Después de muchas lágrimas por parte de Catalina tía Juana se llevó a su ahijada. Pepucho no dijo esta boca es mía. ¡Que diantre, la chica iba ganando, lo hacían por su bien. Además, de este modo tenía una boca menos que alimentar.

Pocos días después tía Juana regresó de Oviedo donde dejó a la niña recomendada a Sor Teresa, la Superiora, y a Sor Marcela, una hermana muy buena que tenía a su cargo la clase de párvulas. La tratarían bien. Además, los pri-

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la primera Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Litros	Grados	Pesetas	Cts.
Carne vacuna	21603				
Despojos.	5568				
Carne de cerdo	14606				
Despojos.	1501				
Cerdo salado.	1110				
Aceite	21319				
Grados alcohólicos			125068		
Licor.		82			
Pastas	1207				
Almidón	220				
Vino		32715		23694	70
Cerveza		1730			
Vinagre		967			
Arroz y garbanzos	20593				
Cebada y maíz	88994				
Legumbres	16889				
Pescado fresco	19051				
Id. en escabeche	2792				
Jabón	7559				
Carbón	111674				
Conserva fruta	137				
Id. hortaliza	1245				
Sidra.					
Suma Ptas.				23694	70

Mahón 31 Octubre 1922. — El Administrador, Pedro Prats.

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la segunda Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Cantidad	Pesetas	Cts.
Palomos		333		
Tordos		2590		
Pavos		10		
Capones		1		
Gallinas		263		
Pollos y conejos		2916		
Cera	492			
Esperma	707		4269	53
Huevos.		80879		
Queso	1929			
Leche	66885			
Manteca	167			
Paja	96152			
Algarrobas	33126			
Hielo		3		
Fochas				
Suma Ptas.			4269	53

Mahón 31 Octubre 1922. — El Administrador, Pedro Prats.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 16 a las 16.

Contra las Juntas

Se sabe que la inmensa mayoría de los generales están disconformes con las Comisiones Informativas.

Parece que el general Berenguer, descargando la responsabilidad íntegra en el ex Alto Comisario de Marruecos.

Ruidosos debates

Por el sesgo que va tomando la cuestión Berenguer, no es aventurado anunciar que en el Congreso se desarrollarán ruidosos debates que pueden originar la clausura del Parlamento y la caída del actual Gobierno.

Los estudiantes persisten en su actitud

Esta mañana los estudiantes callejaron, manteniendo su actitud levantisca.

Al marchar por las calles entonaban los escolares canciones alusivas al señor Millán de Priego.

En el anfiteatro de la Facultad de San Carlos, reunieron los estudiantes tomando nuevos acuerdos.

Hablando con el señor Montejo

El ministro de Instrucción Pública señor Montejo, hablando con los periodistas, ha desmentido todos los rumo-

Madrid 17 a las 16'10.

El asunto Berenguer. Se esperan acontecimientos

El asunto Berenguer apasiona grandemente, pues es hoy el tema de todas las conversaciones.

Espérase que este asunto tendrá derivaciones, por estimarse que en el trámite se ha quebrantado la forma.

Los conservadores afectos al Gobierno son partidarios de procesar al General Be-

res de dimisión, manifestando que espera que la cordura se imponga entre catedráticos y escolares.

Firma de Guerra

En la firma de Guerra, se nombra al Coronel de Artillería don Joaquín Berteguer Astudillo Jefe de la Comandancia de Gran Canarias. Interventor a don Eduardo Ferrer Pantoja, Jefe de los Servicios de Guerra de Gran Canaria. al Teniente Coronel don Manuel Contreras Morán.

El señor Piniés y los estudiantes

El ministro de la Gobernación señor Piniés nos ha dicho que se apaciguan los estudiantes, atenuándose las noticias tendenciosas que excitabanles.

Grandes comentarios alrededor del expediente Picasso

Es muy comentadísimo que se consigne en el expediente instruido por el General Picasso que se violentara la mesa del Comandante Hernández, Secretario del General Silvestre, desapareciendo documentos importantes después del desastre de Julio.

Madrid 18 a las 4.

No ha habido nuevos sucesos

El ministro de la Gobernación señor Piniés negó esta madrugada que hayan ocurrido sucesos en Salamanca a raíz de los cuales habían resultado estudiantes muertos y heridos.

Añadió que mañana no habrá reunión de estudiantes en el Paraninfo de la Universidad, pues aquel local está solamente destinado a fines docentes.

Dijo después el señor Piniés que habiendo agotado el Gobierno todas las medidas de prudencia, estaba dispuesto a proceder con energía en vista de que elementos extraños se han mezclado con los estudiantes.

El Gobierno, ha dicho el señor Piniés, ha sido harto tolerante, dejando que los estudiantes campen a sus anchas dos días, cumpliendo lo ofrecido al señor Recasens.

No puede, pues, tolerarse que persista el actual estado de cosas y por lo tanto, la policía disolverá las manifestaciones en la vía pública.

Anunció el señor Piniés que los estudiantes detenidos serán puestos a disposición de las autoridades académicas.

Una carta contra el coronel Nouvilas

El señor Martínez Aragón ha dirigido al coronel Nouvilas, presidente de la Junta Informativa del Arma de Infantería, la siguiente carta:

«Ni mi hijo Ramón, cuando vivía, ni yo, hemos pedido a

vuestra señoría, ni antecesores, ni a nadie, clemencia por la infame expulsión de mi hijo del Ejército, impuesta por las Juntas de Defensa cuando era alumno de la Escuela Superior de Guerra.

Reclamó de la injusticia del hecho ante el poder legítimo de la nación, que por sus órganos constitucionales ha restaurado el derecho reponiendo a mi hijo en el escalafón de Infantería.

Nada tiene que pagar a su señoría Gabriel Martínez Aragón.»

Del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Se sabe que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha procesado también al coronel señor Sirvent, activando todo lo que se relaciona con los demás procesamientos.

Prensa Asociada.

Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 18 a las 0'50.

Parte de la guerra de hoy: En los territorios de Ceuta, Tetuán y Melilla sin novedad.

En el de Larache se ha celebrado la fiesta de Sidi Amar el Gailan en Beni Gorfú con gran asistencia de gentes del Jalet, Benjaros y de las plazas de Larache y Arcila, haciéndose la tradicional ofrenda y celebrándose festejos con gran animación.

Noticias varias

Gran terremoto

Santiago de Chile.—Se ha registrado un terremoto que ha durado en esta capital largo rato.

También se ha sentido en el norte de Santiago de Chile.

El mar se ha sentido agitado en todo el Norte.

Hay cerca de quinientas casas derribadas en la Ciudad de Kokimbo, registrándose muchos muertos y heridos.

En Buenos Aires se ha notado también el terremoto, apagándose las luces y parándose los relojes de las torres.

Este terremoto lo registró el Observatorio del Ebro, y el día once a las cuatro y cuarenta y cinco llegan las ondas a marcar como uno de los terremotos más violentos que se han registrado por los Observatorios del Ebro y el de Epizantro, que se encuentra a nueve mil kilómetros de distancia.

Las aguja oscilaba a veinte centímetros durante cuatro horas.

A consecuencia de dicho terremoto el mar avanzó sobre la tierra, dándose casos como el de la ciudad de Antofagasta de cuarenta mil habitantes, que se ha visto toda inunda.

Todos los Observatorios del mundo han registrado este intenso terremoto.

Se trata de una verdadera catástrofe como una de las mayores que cuenta la historia.

Se cuenta gran número de muertos.

A consecuencia del formidable terremoto que se ha registrado se han derrumbado más de quinientas casas en la ciudad de Kokimbo.

Solo en la región de Valla-

— TRIANON —

Sábado día 18 de Noviembre de 1922. — A las nueve Domingo, día 19. — A las cinco y a las nueve

AMBAS CON SEXTETO EL MAS GRANDE ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA El admirable poema del inmortal poeta D. José Zorrilla, la mejor película presentada hasta la fecha.

Don Juan Tenorio

Ocho partes La película que se habrá pagado más cara en Mahón 3.500 metros A causa del alto precio de alquiler de esta cinta, las entradas y localidades sufrirán un proporcional aumento.

Después de la última sesión de cine GRAN BAILE DEL TRIANON

CINE ESPAÑA

Hoy sábado 18 Noviembre de 1922. — A las nueve GRAN SESIÓN DE MODA

La brillante película, que tan grande aceptación y merecidos aplausos alcanza

LOS TRES MOSQUETEROS

continuará con el estreno del séptimo capítulo titulado EL PABELLÓN DE ESTRES La portentosa novela de Alejandro Dumas, que con un acierto hasta ahora no igualado ha sido llevada a la pantalla por «Pathe Consortium» de París, es la que mayor éxito ha alcanzado en esta ciudad, siendo cada día más interesantes las aventuras nobles y caballescadas de los héroes Athos, Porthos, Aramis y Artagnan.

Completarán el programa interesantes films instructivos, de actualidad y una cómica chistosísima. NOTA: Para complacer a las personas que concurren a las sesiones de tarde de días laborables, el lunes se celebrará sesión única a las cinco y media de la tarde con el mismo programa.

nera hubo más de cuatrocientos muertos.

Entre Kokimbo y La Serena avanzó una ola más de sesenta metros tierra adentro, barriando un barrio entero.

Nueva sacudida sísmica

Comunican de Valparaíso que el número de víctimas ocasionadas por los terremotos asciende a 2.000.

Se han registrado nuevas sacudidas sísmicas. Una aldea de 750 habitantes ha desaparecido completamente.

El segundo terremoto

Un comunicado oficial de Santiago de Chile da cuenta de que a consecuencia del temblor de tierra que se reprodujo hace pocos días, ha habido mil ochocientos muertos y más de dos mil heridos, habiendo quedado destruidas más del 50 por 100 de las casas.

Son enormes las pérdidas materiales, sin que por el momento pueda evaluarse, tal es la magnitud de la catástrofe, el valor de esas pérdidas de una manera aproximadamente exacta.

Los miembros del Gobierno y el presidente de la República han visitado los lugares damnificados.

La evacuación de Constantinopla

Londres.—En los centros autorizados consideran inexactas las declaraciones oficiales italianas, con arreglo a las cuales los aliados estarían dispuestos a evacuar Constantinopla, siempre que el Gobierno de Angora se abstuviera de toda aventura y no tuviera lugar incidente grave alguno.

En dichos centros hacen observar, sobre todo, que los altos comisarios aliados que han desempeñado su misión de un modo muy notable, no podían haber prometido evacuar Constantinopla, sin antes tener de sus Gobiernos respectivos las instrucciones correspondientes, instrucciones que no han podido recibir.

Además, añaden, la actitud de los aliados en lo que a esa evacuación concierne, se fundamenta en el Convenio de Mudania, el cual estipula claramente que Constantinopla no será evacuada mientras no quede concertado el Tratado de paz entre Turquía y los aliados.

Movimiento comunista

París.—Le radiotelegrafían al «Echo de Paris» desde Maguncia que los obreros metalúrgicos de la región de Duisburgo y Colonia tienen el propósito de declarar la huelga y se dirigieron a las poblaciones vecinas, provocando graves disturbios, intentando vencer a sus compañeros que se negaban a secundar el movimiento.

A consecuencia de los disturbios hay que lamentar algunos heridos.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 17 de noviembre 1922	
Francos	46'00
Libras	29'35
Dollars	6'55
Liras	30'90
Marcos	0'15
Coronas austríacas	0'01
Interior serie A	70'70
Id. id. B	70'55
Id. id. C	00'00
Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A	00'00
Amortizable 5 p. 100 A. 1920	96'20
Id. B. »	96'20
Id. C. »	87'20
Exterior Serie A	
Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920	00'00
Oblig. F. C. Catalanes 6%	96'35
Id. C. Gral. Tran. 5%	00'00
Id. C. Tratat. 6% 1922	103'50
Id. F. C. Nor. Pad. 3%	61'15
Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6%	98'00
Id. Cáceres Variable	34'10
Amortizable 5 p. 100 A. 1917	96'00
Id. B. »	96'00
Interior fin de mes	00'00

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona del día 16 de noviembre de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. 4 id. B.	00'00
Id. 5 id. A. 1920	96'20
Id. 5 id. B. id.	96'20
Id. 5 id. A. 1917	96'00
Id. 5 id. B. id.	96'00
Inter. 4 id. A.	70'80
Id. 4 id. B.	70'55
Exter. 4 id. A.	87'20
Id. 4 id. B.	87'00
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.	61'15
Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913	83'75
Cáceres Variable.	34'00
Trasatlántica 4 por 100	88'50
Id. 6 id.	103'50
Andaluces 2.ª serie fijo	53'25
Francos cheque París.	46'00
Libras id. Londres	29'35
Marcos id. Berlín	0'15
Coronas id. Viena	0'15
Liras id. Roma	30'90
Dollars id. New York	6'55
Francos id. Zurich	120'75

Bolsa de Madrid del día 17 de noviembre de 1922

Obligaciones Tesoro A.	102'50
Id. id. B.	102'40
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	87'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	99'95
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	108'85

LA NATIONALE
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE VIDA
FUNDADA EN 1880

Autorizada por el Ministerio de Fomento conforme a la Ley de 14 Mayo de 1908

Domicilio social: 2, rue Pillet-Will. — PRIS
Delegación General en España: Alcalá, 23, pral. — MADRID
Agente General en Menorca:
MANUEL SINTES ROTGER
Rector, 14. — MAHÓN

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

GRAN SURTIDO
en tarjetas postales de fantasía
LIBRERÍA DE
MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe núm. 11. — MAHÓN



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintes Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11
Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia
Teléfono número 84

MAHÓN

PATRIA

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.

Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª — Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.

SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

Interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**



COTIZACIÓN DE LA PLATA
facilitada por la casa

Marret, Bonnin, Figueroa y C.ª
de Barcelona, con fecha 17 de Julio de 1922

Precios de venta al por mayor

	EL KILOG.	
	Ptas.	Cts.
Plata fina, barra	170	00
> 950/000	161	80
> 935/000	159	35
> 916/000	156	20
> 900/000	153	60
> 800/000	137	20
> 750/000	129	00
Nitrato de Plata puro 535	93	75

Máquinas para coser

varias hojas de papel sin alambre

Gran novedad - Último modelo

Muy propio para oficinas

Punto de venta:
Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**
Plaza del Príncipe, 11. — Mahón

PNEUS
PIRELLI

ES LO QUE V. NECESITA

MACISOS
CUBIERTAS
CÁMARAS

LOS MAS VENTAJOSOS PARA EL AUTOMOVILISTA DE GRAN DURACIÓN RESISTENCIA Y UTILIDAD

SU FABRICACION ESMERADA Y SÓLIDA Y SU ELASTICIDAD AUMENTAN EL RENDIMIENTO RESULTANDO LOS MAS ECONÓMICOS

Haga un ensayo de los **PNEUS PIRELLI** y los adoptará

DEPÓSITO EN MENORCA
Plaza del Príncipe, 11. MAHÓN

Con la pluma **IDEAL WATERMAN** se lleva el equipaje mas util para salir de viaje.

De venta en todas las papelerías. Pídanse Catálogo a El Hassinger, Balmes 75 Barcelona.

La Hispana Soc. Anónima de Seguros
Calle Alcalá, 47. - MADRID

Capital Social: Ptas. 1.000.000 — Desembolsado: Ptas. 250.000
Efectivo depositado en garantía de sus asegurados: Ptas. 425.000

Dirección particular del ramo Terrestres, Enfermedades y Robo

SUB-DIRECCIÓN PARA CATALUÑA Y BALEARES
PARA LOS SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES COLECTIVOS, INDIVIDUALES, RESPONSABILIDAD CIVIL, MARÍTIMOS, ETC., ETC.

BARCELONA A. Cusano Palma
Rambal de Cataluña, 29, Pral., 1.ª Director

Agencia en Mahón
MANUEL SINTES ROTGER. — RECTOR, 14

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
De venta en esta Imprenta

Oferta extraordinaria de Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

La suscripción que ofrece no cuesta más que **nueve pesetas anuales** y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

- «El reloj del amor y de la muerte», novela original de Emilio Carrera. Premio Narciso Noreas.
- «Contrán, que fué a Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.
- «La estatua de nieve», novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuerte.
- «El eterno milagro», novela original de Rafael Caninos-Assens. Premio Sanzal.
- «La princesa encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juan y Rosa Quintana.
- «El suceso de Montevalles», novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch.
- «Ciudades de leyenda», obra premiada,

original de A. de Mirabal. Premio colectivo.

Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en librería catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

Córtese y remítase firmado a las oficinas de BIBLIOTECA «PATRIA»
Fuencarral, 138, 1.º, derecha, Madrid D.

de profesión domicilio en calle provincia de núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve (1) precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América, 11 pesetas

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

TAMPONES "MOMENT"

Almohadilla automática para timbres, de sencilla construcción, que se abre y se cierra automáticamente, tocando con un solo dedo un pequeño botón.

Con el uso de los **TAMPONES MOMENT** se ahorra tiempo, no se ensucian los dedos, y se obtienen siempre buenas reproducciones de los timbres y sellos.

Quien la conoce, emplea sólo **MOMENT**, la almohadilla automática para timbres.

PUNTO DE VENTA: Papelería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: **DOMINGO ALDOMA**, Alcalá, 23, Madrid.
Agente general en Mahón: **MANUEL SINTES ROTGER**, Rector, 14.